

## POLÍTICA DE CALIDAD

Red.es es una entidad pública empresarial adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública encargada de impulsar la Agenda Digital en España desarrollando iniciativas y proyectos de digitalización y desarrollo tecnológico en el ámbito de la economía, los servicios públicos, la ciudadanía, las infraestructuras y la internacionalización de empresas, de acuerdo con las prioridades estratégicas de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, trabajando con Comunidades Autónomas, Diputaciones, Entidades Locales y el sector privado en materia de tecnologías de la información y comunicación.

Red.es, consciente de la importancia y criticidad que supone la prestación de los servicios de:

- Gestión de programas para el impulso y desarrollo de la sociedad de la información (incluye programa de ayudas/subvenciones),
- Gestión del registro de nombres de dominio de internet bajo “.es”,
- Seguimiento y análisis de la evolución del sector de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información-ONTSI (Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad),
- Prestación de servicios avanzados de comunicaciones a la comunidad científica y universitaria-RedIRIS.

y con el objeto de satisfacer los requerimientos de nuestras partes interesadas y avanzar en la mejora continua de la calidad y eficiencia de nuestras actividades y servicios ofrecidos, considera necesario disponer de un **Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015**.

Los servicios antes indicados, corresponden al alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de Red.es, determinado de acuerdo con el Contexto de la Organización.

La Dirección de Red.es mantiene un claro compromiso con la prestación de servicios de calidad a sus partes interesadas. En esta línea, asume la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia de su sistema de gestión y de cumplir con todos los requisitos aplicables, incluidos los legales y reglamentarios, así como los suscritos por la propia organización. Además, la Dirección de Red.es proporciona los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad: recursos humanos competentes y con toma de conciencia, conocimientos, infraestructura, ambiente adecuado para la operación de los procesos y servicios, información documentada, seguimiento y medición, etc., manteniendo una comunicación interna y externa con sus partes interesadas.

En la actualidad, el Sistema de Gestión de la Calidad sirve de apoyo para promover el fomento de la Sociedad de la Información, a través del impulso de la Agenda Digital en España, así como para el establecimiento y planificación de nuestros objetivos para su consecución, promocionando nuestros valores corporativos de compromiso, proactividad, eficiencia y colaboración, lo cual, nos permitirá mejorar nuestra relación con todas nuestras partes interesadas.

Nuestra Política de la Calidad es una herramienta más, a través de la cual, contribuimos a la transformación digital para que España sea una Sociedad en red. Esta política será revisada de forma periódica, como mínimo una vez al año, atendiendo a las necesidades organizativas y al espíritu del Sistema de Gestión de Calidad corporativo. Además, estará disponible como información documentada en la Intranet Corporativa y en la Web de Red.es para comunicación y entendimiento de todas las partes interesadas, tanto internas como externas, de obligada aplicación en la entidad.

Por último, el recurso más útil está constituido por las personas que forman parte de nuestra organización y por tanto es importante que el Sistema de Gestión de la Calidad también contribuya a la mejora continua de sus condiciones de trabajo, de sus competencias profesionales y humanas, promoviendo siempre la máxima motivación para la consecución de los objetivos marcados.

Fdo. Jesús Herrero Poza  
Director General

14/10/2024

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Cm6M5GpnPqCXT3eKxDgx5A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	JESÚS HERRERO POZA - DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL	Firmado	18/10/2024 11:46:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cm6M5GpnPqCXT3eKxDgx5A%3D%3D">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cm6M5GpnPqCXT3eKxDgx5A%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

